

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MI FELIZ HOGAR S.A.
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 11h30 , en su local social situado en la Coop. Santa Mónica en la Av. 25 de Julio N#30-31 Manzana 50, se reúnen los socios de la compañía MI FELIZ HOGAR S.A. , señores Pulla Quezada Edison Fernando titular de acciones 40 acciones, Pulla Quezada Darwin Oswaldo titular de 40 acciones y Quezada Zhuma Zoila Iralda, titular de 120 acciones ordinarias; quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, se encuentra presente también la Ing. Com. Jéssica Gunsha Tigrero comisaria de la empresa; con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2012.- 2.- Informe de la Comisaria por el mismo periodo.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2012.- 4.- Propuesta de reparto de utilidades: y, 5.- Varios.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa , los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando al Sr. Pulla Quezada Edison Fernando como director de la asamblea, y a la Sr. Pulla Quezada Darwin Oswaldo, el actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum . - De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra a la Gerente para que rinda su informe, mismo que expresa lo siguiente: Guayaquil, Marzo 11 del año 2013 Señores Accionistas MI FELIZ HOGAR S.A. Ciudad.- De mis consideraciones:Al haber concluido el ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de representante legal de la compañía, tengo a bien presentar a Uds. el informe de lo que ha sido dicho ejercicio económico.- El mismo que está estructurado en la forma señalada por la Intendencia de Compañías.1.- Entorno empresarial.- Nuestra empresa, dentro de sus objetivos principales tiene la enseñanza primaria, de esa línea no nos hemos apartado.-

Durante el año que precede, hemos logrado operar eficientemente tal cual como se lo planeó desde el momento de la constitución de la compañía.En todo caso, en los momentos actuales y pese a la crítica situación económica trataremos de mantenernos vigentes en el ámbito nacional, a fin de operar para los fines y objetivos establecidos.- 2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta general.- Desde que estoy al frente de esta empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que se han tomado válidamente en junta general.- Si algo no hubiera sido cumplido, solicito a la sala que se me lo ponga en conocimiento para dar las respectivas explicaciones o cumplirlo.-3.- Aspectos Administrativos, económicos, laborales.- Me es muy lamentable indicar, que la empresa que represento, estuvo lejos de lograr los verdaderos y reales objetivos de que somos capaces, lamentablemente durante el ejercicio económico 2012, se presentaron situaciones de fuerza mayor que nos impidieron lograr tales objetivos; tal es el caso de los altos costos implicados en la operación , mismos que están reflejados en los diferentes informes enviados a las diversas instituciones de control .- Esperamos para el presente año retomar en firme las riendas de la empresa para llevarla por el camino del progreso.- En la parte económica y laboral, está demás decir que no hemos tenido mayor dificultad.4.- Situación Financiera.- Al término de este ejercicio, podemos indicar que la situación financiera de la compañía es manejable, hemos mantenido resultados favorables , los mismos que durante el presente año esperamos mejorar.5.- Destino de los Resultados.- Los valores obtenidos durante el ejercicio fiscal 2012, son valores pequeños, por lo cual se recomienda no distribuirlos, más bien considero se debe destinar para incrementar nuestras reservas o aumentar el patrimonio, hasta una próxima oportunidad, cuando la compañía cuente con suficiente liquidez y así hacer una distribución digna a los señores accionistas.Finalmente, debo agradecer a la junta general y a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado a la buena marcha de la empresa y al desarrollo de mis funciones.- De los señores accionistas, quedo, Atentamente,Quezada Zhuma Zoila Iralda – 0700020035 Gerente General . El informe que se acaba de dar lectura, es sometido a consideración de la sala, misma que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes.- Acto seguido la junta pasa a tratar el siguiente punto, esto es, el No. 2 , para ello la comisaria expone lo siguiente : Guayaquil, Marzo 12 del año 2013.Estimados señores:Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de Comisario principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.-1.1- Cumplimiento de los Administradores.- Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable,

financiero y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido la colaboración de los administradores, así como de la oficina profesional que lleva la contabilidad.-1.2.- Control Interno.- Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, actividades de enseñanza primaria, y considerando el nivel de operatividad de la misma, no ha sido necesario implementar en gran medida un control interno. 1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe, es el control o confrontación de los valores reflejados en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito, con los resultados que aparecen en el proceso contable.- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables.1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, por lo cual puedo manifestar lo que sigue:1.4.1.- Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.-1.4.2.- Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.-1.4.3.- He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.1.4.4.- No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.1.4.5.- La administración siempre me ha prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar.1.4.6.- No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.-No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds. Atentamente Ing. Com. Jéssica Gunsha Tigrero RUC: 0922651245001 Comisario .El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la que luego de ser escuchada es aprobada por unanimidad.- De inmediato los presentes entran a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, los estados financieros del referido ejercicio; al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- La asamblea de inmediato pasa a conocer el punto 4 del orden del día, esto es, el destino de los resultados o utilidades del ejercicio.- El gerente toma la palabra y vuelve a exponer que en su criterio no es procedente todavía repartir utilidades ya que la empresa recién comienza, , además debe cumplir con sus compromisos ante clientes que demandan gastos, por lo tanto sugiero mantener las utilidades sin distribuir; ante esta posición, la sala delibera unos instantes luego de lo cual, de manera unánime, acuerda no distribuir todavía ningún beneficio o utilidad hasta una nueva oportunidad.- Finalmente la sala conoce el punto 5, siendo que en él, se ratifica a la comisaria por un nuevo periodo.- Habiéndose agotado el temario de esta sesión, la misma se suspende por espacio de veinte minutos, reinstalada el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, lo cual no tiene objeciones, por lo tanto se la aprueba en todas sus partes, firmando en unidad de acto los accionistas presentes.- Firmado Pulla Quezada Darwin Oswaldo director, accionista, firmado Tobar Quezada Zhuma Zoila Iralda, Gerente general, firmado Pulla Quezada Edison Fernando, secretario accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 20 del 2013.- LO CERTIFICO.-



Quezada Zhuma Zoila Iralda
C.I.0700020035
GERENTE GENERAL